

[www.elboomeran.com](http://www.elboomeran.com)

Michael Warner  
PÚBLICO,  
PÚBLICOS,  
CONTRAPÚBLICOS



[www.elboomeran.com](http://www.elboomeran.com)

[www.elboomeran.com](http://www.elboomeran.com)

Michael Warner

**PÚBLICO, PÚBLICOS,  
CONTRAPÚBLICOS**

**UMBRALES**

www.elboomeran.com

## UMBRALES

Colección dirigida por  
Fernando Escalante Gonzalbo y Claudio Lomnitz

Sucede con frecuencia que lo mejor, lo más original e interesante de lo que se escribe en otros idiomas, tarda mucho en traducirse al español. O no se traduce nunca. Y desde luego sucede con lo mejor y lo más original que se ha escrito en las ciencias sociales de los últimos veinte o treinta años. Y eso hace que la discusión pública en los países de habla española termine dándose en los términos que eran habituales en el resto del mundo hace dos o tres décadas. La colección **Umbrales** tiene el propósito de comenzar a llenar esa laguna, y presentar en español una muestra significativa del trabajo de los académicos más notables de los últimos tiempos en antropología, sociología, ciencia política, historia, estudios culturales, estudios de género...

www.elboomeran.com

Michael Warner

**PÚBLICO, PÚBLICOS,  
CONTRAPÚBLICOS**

*Prólogo*

HILDA SABATO

*Traducción*

VICTORIA SCHUSSHEIM



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Primera edición, 2012

---

Warner, Michael

Público, públicos, contrapúblicos / Michael Warner ; pról. de Hilda Sabato ; trad. de Victoria Schussheim. — México : FCE, 2012

145 p. ; 17 × 11 cm — (Colec. Umbrales)

ISBN 978-607-16-1084-3

1. Comunicación pública 2. Opinión pública 3. Espacios públicos 4. Comunicación — Sociedad 5. Estudios de género — Comunicación I. Sabato, Hilda, pról. II. Schussheim, Victoria, tr. III. Ser. IV. t.

LC HM7006

Dewey 302.23 W134p

---

### *Distribución mundial*

Diseño de interiores y portada: Paola Álvarez Baldit

Los capítulos de este libro fueron tomados de *Publics and Counterpublics*: “Public and Private”, pp. 21-63; “Publics and Counterpublics”, pp. 65-124.

Originally published in the United States of America as *Publics and Counterpublics*, © 2002 by Urzone, Inc. (Zone Books)

Publicado originalmente en los Estados Unidos de América bajo el título *Publics and Counterpublics*, © 2002, Urzone, Inc. (Zone Books)

D. R. © 2012, Fondo de Cultura Económica  
Carretera Picacho Ajusco, 227; 14738 México, D. F.  
Empresa certificada ISO 9001:2008

Comentarios: [editorial@fondodeculturaeconomica.com](mailto:editorial@fondodeculturaeconomica.com)

[www.fondodeculturaeconomica.com](http://www.fondodeculturaeconomica.com)

Tel.: (55) 5227-4672; fax: (55) 5227-4640

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, sea cual fuere el medio, sin la anuencia por escrito del titular de los derechos.

ISBN 978-607-16-1084-3

Impreso en México • *Printed in Mexico*

## ÍNDICE

<i>Prólogo. Una lectura a contrapelo</i> , Hilda Sabato	9
1. <i>Público y privado</i>	17
Definiciones y contextos	23
Lo público y lo privado en la teoría feminista	29
La tradición liberal	40
La esfera pública	47
Contrapúblicos	62
2. <i>Públicos y contrapúblicos</i>	73
Un público es autoorganizado	75
Un público es una relación entre desconocidos	83
La dirección del habla pública es tanto personal como impersonal	86
Un público está constituido por la simple atención	100
Un público es el espacio social creado por la circulación reflexiva del discurso	103
Los públicos actúan históricamente de acuerdo con la temporalidad de su circulación	111
Un público es construcción poética del mundo	133

[www.elboomeran.com](http://www.elboomeran.com)



## *Prólogo*

### UNA LECTURA A CONTRAPELO

En nuestra vida cotidiana encontramos a cada paso menciones y referencias al “público”, mientras que palabras como “publicidad” y “espacio público” saturan la retórica de los medios de comunicación. Esas nociones no han escapado a la indagación de los estudiosos que, desde diferentes disciplinas, se proponen dilucidar sus sentidos, explorar sus trayectorias, definir sus alcances. En ese entorno prolífico, ¿qué agregan estos textos de Michael Warner? Para responder a esta pregunta, voy a permitirme un recorrido indirecto que intenta mostrar qué ofrecen de original y provocativo los dos ensayos que aquí se publican.

Las discusiones en torno al público tienen larga trayectoria, a la vez que reconocen diferencias regionales y temporales muy marcadas. En ese derrotero disparejo, la década de 1980 marcó una diferencia, pues hubo entonces algo así como una explosión del interés político y académico por esa cuestión, el cual se ha sostenido por varias décadas. El estallido tuvo diferentes ritmos y llegó relativamente tarde al mundo anglosajón, en particular a los Estados Unidos, donde la crisis del comunismo real y las revoluciones en Europa oriental activaron el cuestionamiento en torno a la sociedad civil y, en relación con ésta, a la “esfera pública”. La publicación en inglés del libro de Jürgen Habermas *The Structural Transformation of the Public Sphere*, en 1989, constituyó a la vez un síntoma de ese interés y un poderoso incentivo a la indagación y la discusión.

Se trató, por cierto, de una traducción tardía. El texto había sido editado en Alemania en 1962, con alguna reper-

cusión local pero con escasas ramificaciones en otros lugares. Vino luego la edición italiana de 1971 y, marcando el creciente atractivo del tema, llegaron la traducción al francés en 1978 y al español en 1981. Las tesis de Habermas eran recuperadas para tratar de dar sentido a los cambios políticos y culturales de un mundo en transformación. En ese marco, la publicación del libro en inglés, que coincidió con la caída del Muro de Berlín, amplió decididamente la escala del debate. En los Estados Unidos se generó una intensa discusión en torno a la obra, a la vez que se multiplicaron los trabajos inspirados por ella. Ésta recoge una larga tradición de estudios históricos, filosóficos, culturales y sociológicos sobre la figura del público y sus variantes (opinión pública, publicidad, espacio público), al tiempo que propone una poderosa interpretación teórica sobre las transformaciones de la sociedad europea en la modernidad que gira alrededor de la categoría de *Öffentlichkeit* (traducido luego como “publicidad” o, más recientemente, como “esfera pública”). Esta ambiciosa tesis se convirtió en motor y referencia obligada de un extenso campo de estudios y de crítica que a su vez se ha ramificado en otras direcciones.

El trabajo de Michael Warner puede ubicarse en relación con ese campo, al que a su vez trasciende. Su primer libro, *Letters of the Republic: Publication and the Public Sphere in Eighteenth-Century America*, de 1990, revela desde el título mismo su deuda intelectual con Habermas. Se trata de un estudio histórico de las relaciones entre la cultura impresa y la política republicana en el siglo XVIII; postula el surgimiento de una esfera pública con rasgos particulares, centrada en la producción, circulación y lectura de textos escritos, y gobernada por el discurso de la racionalidad. Los ensayos que se ofrecen aquí, en cambio, se vinculan de manera más indirecta con la obra habermasiana, aunque se conectan con ella tanto por su pertenencia al amplio campo de debate que aquélla contribuyó a generar como por sus recurrentes referencias, citas, tomas de dis-

tancia y discusiones con las formulaciones del filósofo alemán. Esa inscripción se encuentra, sin embargo, mediatizada por otras inserciones teóricas, así como por opciones intelectuales y normativas propias que dan a estos textos una ubicación descentrada.

Con el título general de *Publics and Counterpublics*, Michael Warner reunió en 2005 un conjunto de ocho ensayos escritos en diferentes momentos pero conectados por una común preocupación por la cuestión del público en la época contemporánea. Aquí se incluyen los trabajos con los que se inicia ese libro: “Público y privado” y “Públicos y contrapúblicos”, que ofrecen dos maneras distintas de aproximación al mismo tema. A partir de la pregunta inicial de qué es un público (enunciada en la introducción del libro), Warner genera otros interrogantes y abre diferentes caminos de exploración que se cruzan, se interrumpen y se ramifican en varias direcciones. El primer texto indaga en la relación entre lo público y lo privado a través de un recorrido intelectual que hace dialogar los sentidos actuales de esa diferencia con los que se plantearon, a lo largo del tiempo, en formulaciones que van desde la tradición liberal hasta la teoría feminista. Se detiene en particular en los planteamientos de Habermas y en los de Hannah Arendt, cuyas tesis revaloriza en relación con su propuesta de definición de los contrapúblicos. Éstos reaparecen con mayor sistematicidad en el segundo ensayo, dedicado a explorar qué es un público, cómo se construye y cuáles son sus principales características en las sociedades contemporáneas.

Más allá de esta brevíssima síntesis del contenido de los textos, no intentaré aquí dar cuenta de los complejos y atractivos argumentos de Warner. Me limitaré, en cambio, a sugerir lo que considero son algunos de los aspectos que marcan la originalidad de su propuesta y que resumiría en la fórmula de “una lectura a contrapelo”. En principio, hay dos rasgos que el autor mismo se encarga de señalar en su introducción al libro: en primer lugar, su abordaje basado

en una “metodología flexible” que es a la vez analítica e interpretativa y que recurre a diferentes enfoques disciplinares —en especial, pero no únicamente, a los provenientes de la historia y la crítica literaria—, y, en segundo lugar, su aproximación fragmentaria, mediante varios ensayos escritos con propósitos distintos y diferentes formatos. No estamos, por lo tanto, frente a un trabajo académicamente ortodoxo en su forma, apegado a las pautas del género, sino ante un texto más abierto, que nunca define del todo su objeto o, más bien, que lo hace a partir de aproximaciones sucesivas desde diferentes ángulos, abriendo nuevas preguntas sin necesidad de responderlas de inmediato, y combinando reflexión con exhortación.

Estos rasgos contribuyen a la originalidad del texto de Warner, pero su lectura a contrapelo resulta, más bien, de su colocación inicial, explicitada en la introducción y que citaré *in extenso* pues considero que ilumina el conjunto de la obra:

Sin duda, uno de los mayores incentivos para los ensayos, sin excepción, ha sido esclarecer el proceso por el que las personas han articulado la sexualidad disidente; la forma en que se han unido en torno a las sexualidades no normativas dentro de un marco orientado a la organización de un colectivo mundial y de la acción política; cómo, durante este proceso, las personas han desafiado el marco heteronormativo de la cultura moderna sin desprenderse por completo de sus formas; cómo esas mismas formas de acción colectiva y expresiva median las sexualidades e identidades que representan, y cómo muchas de las aspiraciones principales de la cultura *queer* resultante aún se ven frustradas por la organización ideológica y material de los públicos, tanto de la cultura dominante como de la misma cultura *queer*.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Michael Warner, *Publics and Counterpublics*, Nueva York, Zone Books, 2005, pp. 17-18.

La inserción de Warner como intelectual y militante de la cultura *queer* le permite presentar la cuestión del público desde una perspectiva en la que los temas de la sexualidad y la experiencia de género ocupan un lugar central. En el inicio mismo del primer ensayo se plantean esos temas, en la medida en que, como señala algo más adelante, “el estudio crítico del género y de la sexualidad entraña un problema de lo público y lo privado en su propia práctica” (pp. 29-30). Esa colocación lo lleva a una lectura muy matizada de la obra de Habermas, que discute algunos de sus postulados pero a la vez se distancia de las críticas más duras que le han sido formuladas en el marco de la tradición feminista. Así, frente a los cuestionamientos de influyentes feministas respecto a la división entre público y privado como “sinónimo de patriarcado” (p. 30), recupera la productividad de la distinción al tiempo que reafirma la vigencia contemporánea de vetas importantes de la tesis habermasiana. Y si, por un lado, a la centralidad del debate crítico-racional en el funcionamiento de la esfera pública burguesa contrapone la importancia del cuerpo y de la sexualidad como presencia insoslayable en las interacciones públicas, por el otro rescata el potencial analítico de los planteamientos de Habermas. Su hipótesis de la existencia, históricamente determinada, de una instancia de diálogo, de reflexión discursiva y de expresión colectiva forjada desde el mundo privado y autónoma respecto del Estado, pero a la vez con incidencia pública, fue un paso fundamental en la teorización de la modernidad política. Es cierto —señala Warner— que existe cierta tensión entre el ideal de esfera pública que surge de ese marco y los públicos actuales definidos en torno a la cuestión del género o de la sexualidad, pero a su vez la “rica versión histórica que proporciona Habermas de las normas y prácticas de lo público en la modernidad puede [...] volver a abrir las relaciones entre lo personal y lo político” (pp. 63-64). Este punto lo lleva a introducir la noción de “contrapúblico”.

El concepto no es nuevo, pero también aquí nuestro au-

tor se desmarca de otras propuestas en circulación, en particular de las que postulan a los contrapúblicos como “subalternos”. Su formulación más elaborada se ofrece al final del segundo ensayo. Luego de un extenso recorrido en el que despliega las características que entiende son fundamentales de un público constituido en relación con textos (y con su circulación), termina en una sección dedicada a explorar la creatividad de los discursos públicos y al público como “construcción poética del mundo”. Y es en ese contexto donde introduce la categoría de contrapúblico. Se trata, nos dice, de un público que se constituye en una relación conflictiva con el dominante, que se define en contra del horizonte cultural de éste no sólo en cuanto a las ideas o cuestiones de contenido que lo informan sino en relación con “los géneros de habla y las formas de expresión”. Si todo público implica la formación de un espacio de relación entre desconocidos, creado socialmente por la circulación reflexiva de discursos en direcciones que son a la vez personales e impersonales, en el caso de un contrapúblico, a estos rasgos se suma el riesgo que conllevan sus desafíos a lo establecido. Mientras el público dominante (en su pluralidad) funciona dentro de parámetros compartidos considerados normales o universales, del contrapúblico se esperan formas, contenidos y acciones transformadoras, esto es, que operen contra la corriente. Para el primero, la lectura funciona como elemento central en su constitución y ampliación, pero para un contrapúblico, en cambio, ella no tiene necesariamente la misma valencia. Así, un público *queer* puede, por ejemplo, “ser uno que hable mal de la gente, que camine contoneándose, que ‘barra’ a los demás con la mirada, que anhele, fantasee, haga berrinches, se conduela, ‘lea’” (p. 144), esto es, que despliegue actos discursivos diferentes de los favorecidos por los públicos dominantes. Nuevamente la referencia al mundo *queer* ofrece un punto de resistencia a las versiones canónicas, desarticula lo conocido y empuja los horizontes de interpretación.

Warner termina su segundo ensayo, aquí incluido, con una paradoja. Para convertirse en movimientos con presencia social, los contrapúblicos tienen que entablar relaciones con el Estado e incorporar la temporalidad de la política. Pero para muchos de ellos “hacer tal cosa equivale a ceder su esperanza original de transformar no sólo la política, sino el espacio mismo de la vida pública” (p. 145). Esta reflexión final marca lo que veo como una de las ausencias más evidentes de este texto, cuya exploración de la relación entre lo público y lo político no está tematizada explícitamente y ha sido, en cambio, relegada a los márgenes. De todas maneras, el ensayo puede volver a leerse a partir de este paradójico punto de llegada que, al poner la política en primer plano, ofrece otro ángulo desde donde pensar la cuestión del público.

HILDA SABATO  
Universidad de Buenos Aires/CONICET

[www.elboomeran.com](http://www.elboomeran.com)



## 1 PÚBLICO Y PRIVADO

¿Qué clase de mundo haría igualmente accesibles para todos los valores tanto de lo público como de lo privado? Ésta es una pregunta que la filosofía moderna se ha planteado con frecuencia. Pero esa pregunta aparentemente simple hace surgir otra, que la complica: ¿cómo tendría que ser diferente, en ese mundo, la experiencia del género y la sexualidad?

El vínculo entre estos dos temas se ha advertido desde hace milenios. Se cuenta que cada vez que el filósofo griego Diógenes experimentaba una necesidad sexual iba al mercado central y se masturbaba. Según un comentarista griego posterior, tenía el hábito de “hacerlo todo en público, lo mismo las labores de Demeter que las de Afrodita”.<sup>1</sup> Esto no era usual en la Atenas del siglo IV a.C. Diógenes provocaba disgusto. Su comportamiento era una especie de “*performance* crítica”, como la ha denominado Foucault, una manera de llamar la atención hacia la fuerza visceral que subyace en las ideas morales de lo público y lo privado.<sup>2</sup> Diógenes estaba tratando, en un grado difícilmente superado desde entonces, de eliminar por completo la distinción. Evidentemente la consideraba artificial, contraria a la naturaleza, la falsa moralidad de una corrupción que se malinterpretaba a sí misma como una civilización.

<sup>1</sup> Diógenes Laercio, *Lives of Eminent Philosophers*, citado en Michel Foucault, *The History of Sexuality*, vol. 2., *The Use of Pleasure*, trad. de Robert Hurley, Nueva York, Pantheon, 1985, p. 54. [Existe traducción al español: *Historia de la sexualidad*, 2. *El uso de los placeres*, México, Siglo XXI, 2005.]

<sup>2</sup> *Id.*

Más de 2 000 años después un desafío diferente a la moralidad de lo público y lo privado creó una sensación igualmente inquietante. A finales del decenio de 1820 Frances Wright, escocesa de origen, recorrió los Estados Unidos dando conferencias contra la esclavitud y en favor de los derechos de la mujer, el control natal y los derechos de los trabajadores. Con sus apariciones públicas provocó ataques casi universales, y llevó a la estadounidense Catharine Beecher a escribir:

¿Quién puede ver sin disgusto y aborrecimiento a alguien como Fanny Wright, con su gran persona masculina, su voz sonora, su vestimenta de mal gusto, que anda sin protección y no siente la necesidad de protección, mezclándose con varones en debates tormentosos y poniéndose de pie, con descarada impudicia, a sermonear a una reunión pública? [...] No puedo imaginar algo en forma de mujer que sea más intolablemente ofensivo y repugnante.<sup>3</sup>

Beecher se ofende —elocuentemente— por una mujer en público. Para ella esta clase de comportamiento público —mezclarse con hombres, pronunciar conferencias frente a un público, andar sin escolta, proponer ideas en un debate— es algo que debe dejarse a los varones. Para Beecher esta convicción es tan profunda que el comportamiento de Wright hace que parezca masculina. En realidad, lo ofensivo de este texto no tiene tanto que ver con las ideas de Wright, ni con sus actos, como con su ser: su persona es

<sup>3</sup> *Letters on the Difficulty of Religion*, citado en Larry Ceplair (comp.), *The Public Years of Sarah and Angelina Grimké: Selected Writings, 1835-1839*, Nueva York, Columbia University Press, 1989, p. 138. Sobre Beecher, véanse el estudio clásico de Kathryn Kish Sklar, *Catharine Beecher: A Study in American Domesticity*, New Haven, Yale University Press, 1973, y Jeanne Boydston, Mary Kelley y Anne Margolis (comps.), *The Limits of Sisterhood: The Beecher Sisters on Women's Rights and Woman's Sphere*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1988.

masculina, su voz sonora, su vestimenta sin gusto; se pone de pie y es vista. Igual que su hermana Harriet Beecher Stowe,\* Catharine Beecher no se limitó a voltearle la espalda, disgustada. Se dedicó a escribir varios libros que expresaban, de manera más explícita que nunca, la teoría de las esferas separadas: que el lugar de la mujer era el hogar y que la influencia de las mujeres en el mundo tenía que ser moral más que política. Irónicamente, con ello se convirtió en una de las mujeres más públicas de su tiempo.

En estos dos ejemplos la distinción entre lo público y lo privado se enfrenta a un desafío explícito. En ambos casos no es una simple distinción sino una jerarquía en la cual al espacio del mercado o de la asamblea se le concede una importancia especial. En los dos casos estar en público es un privilegio que requiere filtrar o reprimir algo que es visto como privado. Y también en ambos casos la transgresión se experimenta no como algo meramente teórico sino como una violación de profundos instintos acerca del sexo y del género. ¿Quién, en palabras de Beecher, puede contemplarlo “sin disgusto ni aborrecimiento”? No es difícil ver, entonces, por qué los términos “público” y “privado” han parecido muchas veces presentar una dificultad. Los términos son lo bastante complejos y cambiantes como para permitir una transformación profunda; sin embargo, en la práctica, por lo general no parecen tener nada de teórico. Dan la impresión de ser preconceptuales, casi instintivos, arraigados en las orientaciones del cuerpo y del habla cotidiana.

La literatura crítica sobre lo público y lo privado es inmensa, pero muy pocas veces le hace justicia a la fuerza visceral que la distinción tiene en estos ejemplos. Con frecuencia da la impresión de que lo público y lo privado son categorías abstractas para pensar respecto a la ley, la política y la economía. Y es que lo son. Pero su poder, como han tenido que insistir el feminismo y la teoría homosexual, va

\* La célebre autora de *La cabaña del tío Tom*.

mucho más a fondo. La primera educación que recibe un niño en relación con la vergüenza, la conducta pública y la limpieza es una iniciación al significado predominante de lo público y lo privado, como cuando él o ella identifican sus “partes privadas” o reciben entrenamiento para ir al baño. (La palabra “público” registra también esta asociación corporal: se deriva del latín *poplicus*, “gente”, pero evolucionó a *publicus* en conexión con *pubes*, en el sentido de hombres adultos, vinculando la membrecía pública con la madurez pública.) La ropa es un lenguaje de lo público, que abriga al cuerpo en lo que se siente como la propia privacidad del mismo. Ciertas sensaciones corporales —de placer y de dolor, de vergüenza y de exhibicionismo, de apetito y de expiación— llegan a experimentarse, de la misma manera, como privacidad. Las orientaciones de lo público y lo privado, igual que las del género, se arraigan en lo que los antropólogos llaman *habitus*: las convenciones por las cuales experimentamos, como si fuera natural, nuestros propios cuerpos y movimientos en el espacio del mundo. Lo público y lo privado se aprenden junto con términos como “activo” y “pasivo”, “delante” y “detrás”, y “arriba” y “abajo”. Pueden parecer casi naturales, viscerales, plagadas de peligros de abyección y degradación o, por el contrario, de limpieza y dominio de uno mismo. Son la escena misma del yo y apenas distinguibles de la experiencia del género y la sexualidad.

Eso hace difícil cuestionarlas. En el caso del género lo público y lo privado no son sólo reglas formales sobre cómo deben comportarse los hombres y las mujeres. Están cargadas de significados de masculinidad y feminidad. La masculinidad, al menos en las culturas occidentales, se siente en parte en una manera de ocupar el espacio público; la feminidad, en un lenguaje de sentimiento privado. Cuando Diógenes se masturba en el mercado la exhibición pública de una necesidad privada puede parecer perturbadora o vergonzosa, pero no se dice que arroje dudas sobre su masculinidad. Su

simplicidad llana y directa puede verse como integridad viril, en parte porque es tan pública. Cuando Frances Wright da conferencias en público, Catharine Beecher la percibe masculina, hasta de una forma monstruosa. Las mujeres, acostumbradas a ser el espectáculo que se exhibe ante el deseo masculino, suelen experimentar la visibilidad del espacio público como una especie de vulnerabilidad íntima. En contraste, los hombres con frecuencia sienten que se cuestiona su masculinidad cuando sus cuerpos están en exhibición como objetos de deseo erótico.<sup>4</sup>

En el caso de la sexualidad, asimismo, no todas las sexualidades son públicas o privadas de la misma forma. Las personas del mismo sexo que se besan, se abrazan o se llevan de la mano a la vista del público suelen despertar un disgusto que llega incluso al punto de la violencia, mientras que las personas de sexos diferentes que hacen las mismas cosas son invisiblemente normales y hasta aplaudidas. Se dice que los “maricones” están “exhibiendo” su sexualidad con su forma de vestirse o de cecear. Se les dice que eso tienen que ocultarlo, aunque el “eso” en cuestión se relaciona con su propio cuerpo. Mientras tanto las marimachos pueden caminar pisando fuerte sin ser acusadas de estar exhibiendo nada. Así como las feministas, desde Fanny Wright, han descubierto que cuestionar la dominación masculina en público entraña cambiar tanto la feminidad como las normas de comportamiento público, las lesbianas y los hombres homosexuales han descubierto que cuestionar las normas de la cultura heterosexual en público implica perturbar reglas profundas, no escritas, respecto a los tipos de comportamiento y erotismo que son apropiados para el público.

<sup>4</sup> Un ejemplo de este tipo de análisis puede encontrarse en Rosalyn Deutsche, “Men in Space”, *Artforum* 28, febrero de 1990, pp. 21-23. [Existe traducción al español: “Hombres en el espacio”, *Fisuras de la Cultura Contemporánea. Revista de arquitectura de bolsillo*, núm. 6, 1998, p. 164.]

Lo público y lo privado están implicados con relaciones elementales del lenguaje, así como del cuerpo. La adquisición del lenguaje es una educación en la que se aprenden los géneros del habla pública y privada y sus diferentes contextos sociales, que suelen ser contextos de género. En un sentido, sobre el que hizo mucho hincapié Ludwig Wittgenstein, todo lenguaje y todo pensamiento son públicos, característica de los juegos del lenguaje que hacen posible la inteligibilidad. Sin embargo, hay grados de formalidad en el habla y la escritura que crean un continuo de lo público. En muchos lenguajes ese continuo está tajantemente dividido y es lexicalmente distinto, como el tuteo o el uso del usted en español. Entre los shavantes que estudió Laura Graham, el habla pública de las convocatorias matinales y vespertinas a los hombres adultos se caracteriza por estilos cantados, un discurso polifónico y protocolos especiales de uso de pronombres y conjugaciones verbales, así como posturas corporales.<sup>5</sup> En muchas sociedades, incluyendo a los shavantes, la Atenas clásica y los Estados Unidos antes de la Guerra de Secesión, estas diferencias se plantean francamente como diferencias de estatus y de género: los hombres pueden hablar en reuniones públicas; las mujeres, no. La diferencia entre los géneros del habla privada y del habla pública fundamenta el sentimiento de hogar e intimidad, por un lado, y el de personalidad social, por el otro.

Las diferentes sensaciones del yo y de la membrecía que son mediadas por estos contextos pueden parecer difícilmente comparables. Padres, amantes, desconocidos o iguales pueden aparecer en un contexto pero no en el otro. En la cultura moderna, en la que hay tantos géneros diferentes de hablar y escribir, cada uno con un contexto diferente para la propia personalidad, la brecha percibida entre el yo o el

<sup>5</sup> Laura Graham, "A Public Sphere in Amazonia?", *American Ethnologist* 40.4, 1993, pp. 717-741.

papel público y el privado ha dado origen a un anhelo romántico de unidad, por lo menos entre quienes tienen el privilegio de ser públicos. (El ejemplo más famoso son las *Confesiones* de Rousseau, una especie de sucesor moderno de Diógenes.) Ese anhelo de unidad puede verse también en formas de intimidad colectiva pública como la espiritualidad extática. Inevitablemente, la misma política de identidad magnetiza esos anhelos, afirmando la identidad privada por medio de políticas públicas y prometiendo sanar las divisiones del mundo político basándolas en el dominio auténticamente personal y su solidaridad. En las ideas de identidad étnica, de hermandad femenina o de orgullo homosexual, por tomar los ejemplos más comunes, un concepto de identidad asertivo y afirmativo parece lograr una correspondencia entre la existencia pública y el yo privado. En este sentido, la política de identidad le parece a mucha gente una manera de superar tanto la negación de la existencia pública que con tanta frecuencia se expresa bajo la forma de dominio como la incoherencia de la experiencia que crea el dominio, una experiencia que muchas veces se siente más como invisibilidad que como la clase de privacidad que uno anhela.

#### DEFINICIONES Y CONTEXTOS

En toda la tradición occidental lo público y lo privado han sido habitual y razonablemente entendidos como zonas distintas. La frontera entre la recámara y el mercado, la casa y el lugar de reunión pública puede cuestionarse o violarse, pero por lo menos es lo bastante clara como para resultar espacialmente perceptible. Pasar de una a otra se experimenta como el cruce de una barrera o como una transición: como pasar de la privacidad del dormitorio a la sala pública de un centro de convenciones. En el pensamiento medieval (que heredó de la ley romana una noción de la *res publica*), lo pú-

blico era casi exclusivamente un concepto espacial que significaba cualquier cosa abierta, como el muro exterior de una casa. La cultura moderna ha redibujado la distinción espacial, añadiendo nuevas capas de significado al término “público”, pero preservando la idea de límites físicos. La arquitectura de clase media de los siglos XIX y XX, por ejemplo, separa la sala o “sala de estar” del espacio de la familia o “habitaciones a las que uno se retira”, tratando de levantar muros literales entre las funciones públicas y privadas incluso dentro de la casa. (Catharine Beecher se especializaba en este nuevo estilo de economía doméstica.) La ley estadounidense moderna con frecuencia define la privacidad como una zona de no interferencia trazada en torno de la casa. Esta asociación es tan fuerte que a veces los tribunales se negaron a reconocer el derecho a la privacidad en otros espacios.

Pero esta ideología y su arquitectura representan un tipo ideal o extremo. Lo público y lo privado no siempre son tan simples como para poder codificarlos en un mapa con colores diferentes —rosa para lo privado y azul para lo público—. Los términos también describen contextos sociales, tipos de sentimientos y géneros del lenguaje. De manera que aunque lo público y lo privado parecen oponerse tan claramente que su violación es capaz de producir un intenso sentimiento de repugnancia, los términos tienen muchos significados diferentes que suelen pasar inadvertidos. Por desagradable que le pareciese a Catharine Beecher la idea de una mujer dando una conferencia en público, por ejemplo, sus propios escritos sobre el tema resultaron profundamente públicos: fueron publicados (es decir, se imprimieron y vendieron); se ocupaban del poderoso ideal de la opinión pública, y definieron a Beecher como una figura de fama y autoridad pública. Pese a la autoevidente claridad de la distinción, es habitual que se entremezclen de esta forma ideas diferentes de lo público y lo privado. Una conversación privada puede tener lugar en un foro público; una cocina puede convertirse en un lugar de reunión pública; una recámara



privada puede ser un espacio público y comercial, como en un hotel; un radio puede llevar la discusión pública a un baño, y así sucesivamente. También los tribunales estadounidenses han desarrollado otras maneras de definir lo público y lo privado en las cuales los términos se refieren a relaciones más que a lugares. El derecho a la privacidad, por ejemplo, puede vincularse con el matrimonio o con el derecho a formar asociaciones íntimas. O puede definirse por medio de ideales de autonomía y autodeterminación, como en la noción de libertad reproductiva. En algunas de estas concepciones lo público y lo privado pertenecen a lugares diferentes; en otras concepciones corresponden a diferentes relaciones, y en otras más a personas. Estas diferencias pueden tener implicaciones encontradas tanto en el derecho como en la teoría.<sup>6</sup>

En derecho y en teoría, más aún, lo público y lo privado pueden usarse en ocasiones como términos descriptivos, valorativamente neutros, simplemente como una manera de darle sentido a una práctica observada. En otras ocasiones se utilizan como términos normativos, evaluadores, nombrando e invocando ideales que *no* siempre se respetan. Y pueden tener una aplicación fuera de un contexto, como categorías analíticas o casi objetivas, mientras tienen una muy diferente dentro de un contexto, orientando a la gente hacia polos diferentes de su propia experiencia: las conversaciones privadas entre dos personas, por ejemplo, pueden ser vistas por una tercera como una opinión pública.

Para confundir más las cosas, muchas veces los términos parecen definirse uno en oposición al otro, con una preferencia normativa por uno de ellos; pero no siempre es así. Lo privado (de *privatus*, carente, despojado) se conce-

<sup>6</sup> Sobre estos paradigmas rivales de lo público y lo privado en el derecho constitucional estadounidense véase Kendall Thomas, "Beyond the Privacy Principle", *Columbia Law Review* 92, 1992, pp. 1359-1516, especialmente pp. 1444-1447.

bía originalmente como una negación o privación del valor público. No tenía valor en sí mismo. Pero en el periodo moderno esto ha cambiado y la privacidad ha adquirido un valor propio distintivo, en varios registros diferentes: como libertad, individualidad, interioridad, autenticidad y demás. A veces lo público y lo privado compiten, a veces se complementan y otras son meramente partes de una serie más grande de clasificaciones que incluye, digamos, lo local, lo doméstico, lo personal, lo político, lo económico y lo íntimo. Casi todos los grandes cambios culturales —desde el cristianismo, pasando por la imprenta, hasta el psicoanálisis— han dejado una nueva capa sedimentaria en el significado de lo público y lo privado. (La cultura impresa nos dio la publicación; el psicoanálisis, un nuevo sentido de la persona privada.) En contextos modernos los términos se han usado con muchas connotaciones diferentes y traslapadas, combinando legados del pensamiento y el derecho clásicos con formas modernas de organización social.

No es raro, entonces, que tantos pensadores hayan tratado de discriminar los términos, de aportarles una clase de claridad que el uso raras veces les brinda, algo que pueda hacerle justicia a la convicción visceral de que tendría que haber una distinción más clara. Ciertos pensadores lo han hecho tan enérgicamente que sus versiones se han convertido en parte del peso simbólico de los términos; ejemplos que analizaremos aquí son Immanuel Kant, Hannah Arendt y Jürgen Habermas. No obstante, los esfuerzos por enmarcar lo público y lo privado como una distinción o una antinomia marcadas invariablemente terminan mal, mientras que los intentos de derogarlos o vivir sin ellos han resultado igualmente insatisfactorios.

Por lo tanto resultaría útil considerar la gama de significados muchas veces conflictivos de lo público y lo privado. La relación de lo público con lo privado puede adoptar por lo menos cualquiera de las siguientes formas:

<i>Público</i>	<i>Privado</i>
1) abierto a todos	restringido a algunos
2) accesible con dinero	cerrado incluso para los que pueden pagar
3) relacionado con el Estado; ahora llamado frecuentemente sector público	no estatal, relativo a la sociedad civil; ahora llamado frecuentemente sector privado
4) político	no político
5) oficial	no oficial
6) común	especial
7) impersonal	personal
8) nacional o popular	grupo, clase o localidad
9) internacional o universal	particular o finito
10) a la vista física de otros	oculto
11) fuera de la casa	doméstico
12) que circula impreso o por medios electrónicos	circula oralmente o en forma manuscrita
13) ampliamente conocido	conocido por los iniciados
14) reconocido y explícito	tácito e implícito
15) “el mundo mismo, en la medida en que nos es común a todos y es algo distinto de nuestro espacio de propiedad privada en él” (como lo expresa Arendt en <i>La condición humana</i> ) <sup>7</sup>	
16) relacionado con el individuo, especialmente con la interioridad, la experiencia subjetiva y lo incomunicable	
17) comportamiento discreto o apropiado en el sentido del término en español “pudor” (que en inglés sólo se expresa en su opuesto, “impúdico”, como cuando Beecher acusa a Fanny Wright de “descarada impudicia”)	
18) genital o sexual	

<sup>7</sup> Esta lista amplía observaciones de Nancy Fraser, “Rethinking the Public Sphere: A Contribution to a Critique of Actually Existing De

También existe una variedad de contextos legales, desde el derecho constitucional hasta el derecho de la propiedad, cada uno de los cuales tiene su propia inflexión de la privacidad. Por ejemplo, en la tradición de *Griswold v. Connecticut* y de *Bowers v. Hardwick*, el matrimonio heterosexual se define como una “zona de privacidad” con una protección especial contra la intromisión del Estado.<sup>8</sup>

También “público” es un sustantivo extraordinariamente complejo, y lo que se entiende por “el público” o “un público” o “la esfera pública” requerirá bastante explicación más adelante. (Véase el siguiente ensayo, “Públicos y contrapúblicos”.) La publicidad, asimismo, es un concepto diferente, que no significa sólo lo hecho público o abierto sino el uso de medios de comunicación, un carácter público instrumental asociado mayormente con los anuncios y las relaciones públicas. Ninguno de estos términos tiene un sentido exactamente paralelo u opuesto a lo privado. En ningún caso son simples oposiciones ni pares binarios. Como los contextos se traslapan, la mayoría de las cosas son privadas en un sentido y públicas en otro. Los libros pueden publicarse de manera privada; un teatro público puede ser una empresa privada; una vida privada puede discutirse públicamente, y así sucesivamente. En la cultura moderna también se piensa que el matrimonio es la relación privada última, pero todo matrimonio involucra al Estado si es que quiere contar con la fuerza de la ley. Más adelante veremos que la esfera pública,

mocracy”, en Craig Calhoun (comp.), *Habermas and the Public Sphere*, Cambridge, MIT Press, 1992, pp. 109-142. La definición de Hannah Arendt aparece en *The Human Condition*, Chicago, University of Chicago Press, 1958, p. 52. [Existe traducción al español: *La condición humana*, Buenos Aires, Paidós, 2005.]

<sup>8</sup> Véanse Thomas, “Beyond the Privacy Principle”; Janet Halley, *Don't: A Reader's Guide to the Military's Anti-Gay Policy*, Durham, Duke University Press, 1999, y Janet Halley, “The Politics of the Closet: Towards Equal Protection for Gay, Lesbian, and Bisexual Identity”, en Jonathan Goldberg (comp.), *Reclaiming Sodom*, Nueva York, Routledge, 1994, pp. 145-204. Goldberg reproduce también el texto de *Bowers*.

en la influyente versión de Habermas, *es* privada en varios sentidos cruciales. Y muchos trabajos de los estudios culturales sobre el género y la sexualidad han demostrado que de diversas maneras los públicos hacen posible la privacidad, proporcionando recursos para la interioridad y contextos para la autoelaboración. “Público” y “privado” son términos esenciales para entender estos ejemplos. Pero en todos los casos los términos tienen que ser comprendidos en más de un contexto y prestándole cierta atención a su historia.

Aunque muchas formas de la distinción público/privado han sido cuestionadas por la teoría del feminismo y de la homosexualidad, no debemos olvidar que cuestionar una forma de la distinción puede no tener necesariamente las mismas implicaciones para otras. Ninguna de las versiones de lo público y lo privado enumeradas antes puede descartarse como simplemente arcaica, ya que son inmanentes a una multitud de normas e instituciones de la vida moderna y, en muchos sentidos, pueden ser deseables. Sigue siendo tan difícil como lo fue para los conciudadanos de Diógenes imaginarse un mundo sin lo público ni lo privado.

#### LO PÚBLICO Y LO PRIVADO EN LA TEORÍA FEMINISTA

Todo intento organizado de transformar el género o la sexualidad es un cuestionamiento público de la vida privada, y por lo tanto el estudio crítico del género y de la sexualidad entraña un problema de lo público y lo privado en su propia práctica. Tanto el movimiento contemporáneo de las mujeres como la liberación homosexual se configuraron como movimientos sociales en la década de 1960, cuando la contracultura había empezado a imaginar una política que transformase la vida personal entera, dando relevancia pública a las cuestiones más privadas. Otros movimientos sociales —la templanza, el abolicionismo, el sindicalismo, el sufragio, el antirracismo— también habían desafiado normas prevale-

cientes de lo público y lo privado. Una defensa importante de la segregación racial en el sur de los Estados Unidos, por ejemplo, era que los propietarios privados de inmuebles o comercios tenían derecho a admitir a quienes querían, por el solo hecho de que la propiedad era privada. Para combatir tales argumentos resultaba necesario desarrollar una fuerte visión de la relevancia pública de la vida privada, visión expresada en la frase “derechos civiles”. Aún más, los movimientos de las mujeres y los homosexuales representaban grupos que, por definición, se vinculaban con una comprensión convencional de la vida privada: papeles de género, sexualidad, el hogar y la familia. Eran movimientos públicos que cuestionaban los asuntos más privados e íntimos. Su misma aparición en la política pública parecía escandalosa o inadecuada. Una comprensión de lo público y lo privado estaba implícita no sólo en sus teorías y plataformas políticas, sino en su misma existencia en cuanto movimientos.

En el feminismo de la segunda oleada, en la cúspide de la política de identidad, muchos adoptaron una solución bastante radical, draconiana incluso, al problema de lo público y lo privado. Sostenían que la distinción era virtualmente un sinónimo de patriarcado. Lo masculino era a lo público como lo femenino era a lo privado. En un ensayo de 1974 titulado “Woman, Culture and Society: A Theoretical Overview” [“Mujer, cultura y sociedad: un panorama teórico”], Michelle Zimbalist Rosaldo aseveraba que la caracterización por género de lo público y lo privado contribuiría a explicar transculturalmente la subordinación de las mujeres. En ese contexto, privado significa espacios y funciones domésticos, y público hace referencia a contextos en los cuales los hombres hablan y toman decisiones por la comunidad.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Michelle Zimbalist Rosaldo, “Woman, Culture, and Society: A Theoretical Overview”, en Michelle Zimbalist Rosaldo y Louise Lamphere (comps.), *Woman, Culture, and Society*, Stanford, Stanford University Press, 1974, pp. 17-42. [Existe traducción al español: “Mujer, cultura y sociedad: una visión teórica”, en Olivia Harris y Kate Young

Ha habido mucho debate acerca de hasta dónde se aplica este patrón. El movimiento por los derechos de la mujer surgió contra una versión especialmente rígida de este esquema espacializado y caracterizado por el género, la ideología de la esfera separada del siglo XIX. Pero la teoría de Rosaldo la llevaba a los orígenes de la cultura masculinista. Jean Bethke Elshtain, preocupada por el desarrollo normativo de los términos en el pensamiento occidental, se mostró crítica por las sobresimplificaciones de este argumento. Sin embargo, remontó la supervivencia de una oposición dotada de género a lo público y lo privado desde Platón y Aristóteles hasta el pensamiento moderno.<sup>10</sup> Comoquiera que sea, la escala del problema era enorme. Carol Pateman pudo afirmar que “la dicotomía entre lo privado y lo público es central para casi dos siglos de escritos feministas y lucha política; es, en última instancia, de lo que trata el movimiento feminista”.<sup>11</sup>

Una consecuencia consistió en ver las cuestiones domésticas y privadas, normalmente fuera de la mirada pública, como si fuesen ahora un área legítima de preocupación común. En la práctica, esto no sólo significaba opinión pública sino intervención estatal en cosas como la violación marital, el maltrato del cónyuge, y los derechos al divorcio, la prostitución y el aborto. Al encontrarse con la dominación masculina sobre todo en los lugares usualmente denominados privados, muy en especial la casa, las mujeres sólo podían luchar contra esa dominación si la veían como una especie de política. En palabras de Catharine MacKinnon:

(comps.), *Antropología y feminismo*, Barcelona, Anagrama, 1979, pp. 153-181.]

<sup>10</sup> Jean Bethke Elshtain, *Public Man, Private Woman: Women in Social and Political Thought*, Princeton, Princeton University Press, 1981.

<sup>11</sup> Carol Pateman, “Feminist Critiques of the Public/Private Dichotomy”, en *The Disorder of Women: Democracy, Feminism, and Political Theory*, Stanford, Stanford University Press, 1989, p. 118. [Existe traducción al español: *Perspectivas feministas en teoría política*, Buenos Aires, Paidós, 1996.]

**L**as nociones tradicionales sobre lo público y lo privado se transformaron radicalmente con el arribo de los medios de comunicación masiva. La aparición de la imprenta, por ejemplo, convirtió los pensamientos individuales en materia de discusión colectiva. La televisión y la radio han transformado aspectos íntimos de personajes públicos en motivo de diversión y ventas. Internet, por su parte, provoca en las nuevas generaciones la necesidad de publicitar cada una de sus experiencias.

La identidad propia, el sexo, las vivencias de género y las decisiones individuales también se han convertido en asuntos de preocupación social. Movimientos como el feminista o los organizados en favor de los derechos de los homosexuales han colocado en la mesa de debate asuntos que antaño se discutían a puerta cerrada. La decisión de alguien, por ejemplo, de cambiar de sexo, es ahora tema de análisis en todos los medios y una preocupación seria para el ámbito legislativo.

En esta colección de ensayos, el investigador estadounidense Michael Warner examina el proceso de expansión de lo público y la disolución de lo privado en un contexto de “modernidades múltiples”, y estudia la manera en que la publicidad de las acciones personales afecta concepciones relacionadas con el género o la sexualidad.

**Michael Warner** (Estados Unidos, 1958) es crítico literario, teórico social y doctor por la Universidad Johns Hopkins. Ha realizado diversos trabajos sobre literatura norteamericana, movimientos sociales, propiedad intelectual y nuevos medios de comunicación. Entre sus obras se encuentran: *Varieties of Secularism in a Secular Age* (2010), *The Portable Walt Whitman* (2003), *Politics and Counterpublics* (2002), *American Sermons* (1999) y *Fear of a Queer Planet: Queer Politics and Social Theory* (1993). Actualmente es profesor en el Departamento de Literatura Inglesa y Estudios Norteamericanos de la Universidad de Yale.

